



## **REGLAMENTO PARA EVENTOS CRONOMETRADOS POR EL SISTEMA MIRALLY-CRONO**

El objetivo principal de este reglamento es garantizar una competencia justa y transparente, para que todos los participantes disfruten, compitan y se diviertan.

Normas para el cronometraje y la publicación de resultados, aplicables tanto a eventos privados como públicos.

---

1. Que es MiRally-Crono
  2. Quien cronometra MiRally en México
  3. Requisitos
  4. Responsabilidades
  5. Penalizaciones
  6. Eventos privados
  7. Eventos con Promotor / Organización
  8. Aval de federaciones
  9. Criterios de cancelación de puntos de control
  10. Observaciones, reportes o protestas por competidores
  11. Responsabilidad
  12. Otros.
- 

### **1. ¿Qué es MiRally-Crono (MiRally)?**

- 1.1. MiRally es la única plataforma en línea que ofrece soluciones innovadoras exclusivas para competidores, organizadores y cronometradores.
- 1.2. Se destaca por su total transparencia al permitir la verificación de todos los puntos de control sin posibilidad de manipulación de resultados.
- 1.3. Ampliamente utilizado en eventos internacionales y nacionales en todo el mundo.
- 1.4. Ofrece controles vía GPS con registros precisos hasta la décima, permitiendo la colocación de puntos de control cada 350 metros, lo que garantiza una competencia justa y real dentro de las etapas establecidas.
- 1.5. Los resultados pueden ser inmediatos o permanecer ocultos hasta la ceremonia de premiación.
  - 1.5.1.** En caso de resultados inmediatos:
    - 1.5.1.1.** Una vez que el último coche completa cada tramo, se genera automáticamente un resultado preliminar, el cual puede cambiar al recibir nueva información de los competidores.
    - 1.5.1.2.** El sistema registra el mejor dato posicionado de todos los equipos registrados en la cuenta.

**1.5.1.3.** Si un competidor no proporciona los datos de MiRally, se mostrarán los controles con la mayor penalización; una vez que se reciban los datos (si los hay), el sistema se actualiza.

**1.5.1.4.** En la ceremonia, los resultados se vuelven oficiales.

**1.5.2.** Si se llega a tomar la decisión de mantener los resultados ocultos, suele ser el caso, los resultados no se revelan hasta la ceremonia.

## **2. ¿Quien cronometra MiRally en México?**

2.1. Gracias a su experiencia, dedicación, seriedad y profesionalismo, TRS cuenta con la exclusividad de cronometrar el sistema MiRally en todo México.

2.2. A partir de marzo de 2025, el sistema es el único sistema de cronometraje respaldado por la FEMAAC, para Rallies de regularidad.



## **3. Requisitos**

### **3.1. Logo TRS**

3.1.1. Todo evento que sea cronometrado por TRS, deberá indicar:

3.1.1.1. Que TRS es el responsable del cronometraje y que los competidores, deberán conocer su uso y responsabilidades.

3.1.1.2. Se deberá incluir en su publicidad, poster, imágenes etc, el logo de “POWERED BY TRS”



### **3.2. Competidores:**

3.2.1. Contar con dos equipos Smart Phone de ultima generación y la App MiRally.

3.2.1.1. Esto ayuda a poder dar seguimiento en tiempo real, así como obtener los resultados finalizando el tramo cronometrado.

3.2.2. Tener sus equipos en primer plano, con vista al cielo en todo momento y suficiente carga.

3.2.3. Hacer login con el usuario y contraseña asignada por el organizador, en todos sus equipos, sin importar sean más de 2.

### **3.3. Organizadores:**

3.3.1. Cubrir el costo del sistema 10 días antes del evento.

3.3.2. Mencionar que el evento será cronometrado por TRS. (poner imagen)

3.3.3. Mencionar que el reglamento de competencia es este.

#### **4. Responsabilidades**

##### **4.1. Competidores:**

- 4.1.1. Cada competidor es responsable del buen uso de la App MiRally.
- 4.1.2. La falta de datos en el sistema, recae en cada competidor, por ello es importante contar con 2 o mas equipos con la App MiRally.
- 4.1.3. TRS no es responsable por la falta de datos o datos mal ubicados de su posición GPS proporcionada por MiRally en sus dispositivos.
  - 4.1.3.1. Causas comunes por falta de datos o datos mal posicionados:
    - 4.1.3.1.1. No tener MiRally en pantalla principal.
    - 4.1.3.1.2. No hacer login con el usuario y contraseña asignada por TRS.
    - 4.1.3.1.3. No tener el dispositivo MiRally con vista directa al cielo.
    - 4.1.3.1.4. Baja carga de energía (se recomienda más del 40%).
    - 4.1.3.1.5. Modo avión o sin internet por falta de datos en el móvil.

##### **4.2. Organizadores:**

- 4.2.1. Proporcionar toda la información de los participantes a TRS cuando menos cinco días antes del evento para poder generar la prueba y los correos de acceso para los competidores.
- 4.2.2. Proporcionar cuando menos 15 días antes de la prueba los puntos GPS de las etapas cronometras con los datos basados en un Excel que TRS les proporcionara.
  - 4.2.2.1. TRS se deslinda de toda responsabilidad por la falta de algún dato no proporcionado en el archivo Excel, ya que estos no garantizarían resultados correctos.
- 4.2.3. Si la ruta se levanto con Rabbit Designer, deberán proporcionar el archivo “.rbd” a TRS al correo: [rallytequisquiapan@gmail.com](mailto:rallytequisquiapan@gmail.com) o [trs.gilles@gmail.com](mailto:trs.gilles@gmail.com) con una antelación de 15 días.
  - 4.2.3.1. TRS informará si el levantamiento cumple con la información requerida para el buen cronometraje, en caso de no hacer los ajustes necesarios, TRS se deslinda de toda responsabilidad.

#### **5. Penalizaciones:**

- 5.1. Un segundo por adelanto y/o atraso al tiempo ideal de paso: 1pts.
  - 5.1.1. Se toman en cuenta las decimas.
    - 5.1.1.1. En caso de que la penalización sea diferente a esta, se hace saber a los competidores por parte del organizador.
- 5.2. Control no pasado o con más de minuto y medio de adelanto y/o atraso al tiempo ideal: 90pts.
- 5.3. Tener MiRally fuera del rango del habitáculo: De 100pts a descalificación de esa etapa.
  - 5.3.1. Es decir, ningún equipo con MiRally puede estar mas adelante del parabrisas, y/o mas atrás del medallón del auto o su parte proporcional.
    - 5.3.1.1. En caso de duda o discrepancia, TRS dará el V.B.
  - 5.3.2. Podrán estar en el techo: Si, incluso se recomienda, cuidando las condiciones climáticas.
- 5.4. En caso de que la prueba realice otro tipo de penalizaciones como exceso de velocidad (zona radar), controles de paso entre otros, estos deberán ser expresos antes de la prueba a todos los competidores, informando el tipo de penalidad.
- 5.5. Si en condiciones normales de carrera un competidor circula en sentido contrario por un control abierto: De 100pts a Descalificación.
  - 5.5.1. En caso de protesta, se verifica en el sistema para validar la información.
  - 5.5.2. TRS podrá aplicar la sanción sin la protesta de un competidor.

**6. Eventos privados:**

- 6.1. Son todos los eventos para empresas o grupo de personas organizados por TRS o ellos mismos, con el fin de llevar a cabo un evento cronometrado de forma privada.
  - 6.1.1. TRS·4·U u Otros.
- 6.2. Son prácticas individuales o grupales.

**7. Eventos con Promotor / Organización:**

- 7.1. Son todos aquellos eventos públicos o privados que cuentan con un promotor u organización y contratan a TRS para la realización del cronometraje de su evento.
- 7.2. Estos eventos pueden o no contar con el respaldo o aval de una federación u organización.

**8. Aval de Federaciones y organizaciones:**

- 8.1. Cada promotor, organizador deberá si aplica, contar con el aval de la federación u organización que le corresponda.
  - 8.1.1. TRS es contratado únicamente para los servicios requeridos.

**9. Criterios de cancelación de puntos de control:**

- 9.1. TRS verifica todos y cada uno de los controles antes y durante la prueba.
- 9.2. En caso de que un punto de control que por causas ajenas al propio competidor o TRS no proporcione datos correctos, TRS eliminará ese punto de control.
- 9.3. Si el comité organizador, director de carrera o responsable del evento, decidan cancelar uno o varios controles, deberán hacerlo por escrito a TRS., argumentando sus razones.

**10. Observaciones, reportes o protestas por competidores:**

Todas las observaciones, reportes o protestas, TRS lo toma muy en serio, entendemos que puede haber fallas, errores o falta de información, TRS toma nota de todo esto, con el fin de mejorar y modificar este reglamento, para que este y todos los eventos cronometrados, dirigidos por TRS sea un motivo de competencia sana y transparente, pero sobretodo de diversión y camaradería.

**10.1. Observaciones:**

- 10.1.1. Todo competidor tiene derecho a dar una observación con el único fin de mejorar en eventos futuros.
  - 10.1.1.1. Estas observaciones serán tomadas en cuenta por el equipo de TRS, pudiendo modificar el presente reglamento para futuras fechas.
  - 10.1.1.2. Estas observaciones no alteran el resultado de la prueba actual.

**10.2. Reportes:**

- 10.2.1. Si uno o más competidores, reportan alguna situación sobre otro competidor, libreta de ruta, carretera, u otro tema relacionado a la competencia en si:
  - 10.2.1.1. TRS toma nota del reporte, si este considera tomar alguna acción en el momento lo hará en un lapso no mayor a 24hrs, dando respuesta al competidor verbal o por escrito.
  - 10.2.1.2. Si considera correcto TRS comentará de este reporte con el director u organizador del evento, para que en conjunto tomen una decisión.
  - 10.2.1.3. Este reporte podrá o no alterar un control o sección cronometrado, afectando o no los resultados finales.

**10.3. Protestas:**

- 10.3.1. Son todas aquellas inconformidades sobre un competidor, una sección cronometrada, o resultados.
- 10.3.2. Para presentar una protesta, esta deberá estar por escrito y presentada a TRS en un lapso no mayor a 24hrs, acompañada de un deposito de \$5,000.00, una vez presentado los resultados oficiales (ceremonia de premiación).
- 10.3.3. La protesta será revisada por TRS y podrá o no hacerlo de conocimiento del director de carrera o responsable del evento.
- 10.3.4. La resolución de la protesta será lo más pronto posible, una vez que TRS verifique y analice la situación del mismo.
- 10.3.5. En caso de que la protesta prospere, TRS reembolsara el deposito de \$5,000.00, notificando la resolución del mismo al competidor, realizará los cambios si los hubiese, pudiendo hacer publica esta situación.
- 10.3.6. En caso de que la protesta no prospere, TRS informará al competidor la resolución argumentando sus razones, el deposito de la protesta no será reembolsado.

## **11. Responsabilidad:**

- 11.1. TRS se deslinda de toda responsabilidad que juntos o separados puedan causar o causarse los competidores, ya sea en eventos públicos o privados.
- 11.2. TRS se deslinda por la falta de información debido al mal uso de MiRally por parte de los competidores. Punto 4, de este reglamento.

## **12. Otros:**

- 12.1. En caso de que una etapa se vea afectada por situaciones ajenas al levantamiento de ruta, esta podrá ser cancelada, recortada o retrasada, antes, durante o después del evento a criterio de TRS, del comité organizador, director de carrera o responsable del evento, y en su caso notificarlo a TRS.
  - 12.1.1. Dentro de lo posible notificar a los competidores si esta situación se detecta durante la prueba.
    - 12.1.1.1. Esta situación se podrá notificar mediante la App MiRally con una bandera roja en la pantalla, siempre y cuando existan las condiciones para hacerlo.
- 12.2. TRS, se encarga del cronometraje y prueba del rally, cualquier situación ajena al cronometraje, libreta de ruta (en caso de que TRS fuese responsable), será responsabilidad del organizador del evento, sus comisiones o federaciones, no así de TRS.
- 12.3. TRS no modifica ni altera ningún resultado si no existe una petición por escrito de la organización.
- 12.4. Si el evento en cuestión no cuenta con un reglamento publicado o elaborado, o si alguna situación no esta dentro de su reglamento, TRS tendrá la ultima decisión, basados a su experiencia, credibilidad, juego limpio y en pro del evento.
- 12.5. Cualquier discrepancia a este reglamento, TRS se reserva el derecho de decisión, siempre basado en la ética y el juego limpio.

Nota: TRS podrá notificar y/o hacer publico cualquier discrepancia por parte del competidor u organizador, con el fin de transparentar la información.

